



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

PRÁCTICA PODCAST

ACTIVIDAD DERECHOS HUMANOS

PRIMER CURSO GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA IGUALDAD - 40156

AUTOR: MÓNICA CASADO CARPINTERO, LAURA GIL JIMENEZ, ANDREA PELAZ CITORES,
CELIA HERNÁNDEZ RAMOS Y JANINA OCEJO TORRES

PODCAST EDUCATIVO DERECHOS HUMANOS

- Elaboración final de un podcast educativo que aborde uno de los derechos humanos estudiados en clase y se explique a través de una noticia de la actualidad:

RESULTADO FINAL PODCAST



PODCAST PAZ - MÓNICA LAURA ANI

- Guión utilizado para la elaboración del podcast con su respectiva transcripción de las intervenciones:

GUION PODCAST

Tiempo	Audio (música)	Contenidos
1 minuto	Música suave Efecto replay	<p><u>Locutor 1:</u> Hola a todos, vamos a hablar de los Derechos Humanos, más concretamente de los derechos relacionados con la libertad de expresión (es decir) el artículo 19 que dice que: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión y también vamos a hablar sobre el derecho a una nacionalidad que es el artículo 15, que dice:</p> <p>1.Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. 2.A nadie se privará de forma injustificada de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad. Son temas muy controversiales en este momento puesto que... (se calla)</p> <p><u>Locutor 2:</u> Ey Ey Ey para para que nuestro podcast no va a ser aburrido y monótono. Nos vamos a incluir en una conversación muy interesante entre un grupo de chicas que están muy animadas en la terraza de la universidad. ¡Ven, acompañame!</p>
3 minutos	Sonido ambiente bar	<p><u>Chica 1:</u> ¿Habéis visto la noticia que ha salido en el periódico? En España se han concedido un montón de nacionalidades españolas este año, dicen que el 41,85% más que el año pasado ¿que opináis?</p> <p><u>Chica 2:</u> A mi me parece muy fuerte que estando como estamos en España que no hemos salido de una y nos metemos en otra, metan a más gente y encima de otra nacionalidad. Porque la mayoría son de origen venezolano, colombiano... y luego que si matan o agreden a la gente, porque en sus países lo hacen y tienen esas costumbres, pues aquí llegan y lo hacen.</p> <p><u>Chica 3:</u> Pues qué queréis que os diga pero a mi me parece que si quieren vivir en España porque les gusta más, por temas económicos o sociales, pues que vengan. Yo creo que en España se vive muy bien y si se quieren venir pues que vengan.</p> <p><u>Chica 4:</u> Yo también estoy de acuerdo porque todo el mundo tiene derecho a una nacionalidad y si yo por ejemplo quiero irme a otro país también tengo ese derecho y, ¿por qué esas personas no lo van a tener? Si en su país no viven bien o se quieren ir, tienen derecho a la nacionalidad española.</p> <p><u>Chica 1:</u> Además, el otro día vimos en clase que existen 12 millones de personas apátridas. Estas personas son vulnerables y los Estados deben de aplicar salvaguardas para evitarlo.</p> <p><u>Chica 2:</u> ¿Qué es apá... eso?</p> <p><u>Chica 1:</u> Es una persona no reconocida como ciudadana por ningún Estado. Por lo que no puede asistir a la escuela, al médico, tener un trabajo digno, casarse...</p> <p><u>Chica 2:</u> ¿Y por qué deberíamos dejar que alguien de fuera utilice nuestros médicos u ocupe nuestros puestos de trabajo? No es justo.</p> <p><u>Chica 4:</u> ¿Por qué crees que no es justo? Estás discriminando a personas que buscan unas condiciones de vida mejores de las que tenían en el país donde vivían por que no se respetaban sus derechos y libertades, es normal que se quieran ir de allí para empezar de cero.</p> <p><u>Chica 3:</u> Estoy de acuerdo, chicas. No podemos olvidar que todos somos seres humanos y tenemos derechos fundamentales, independientemente de nuestra nacionalidad o lugar de origen. Es importante recordar que la solidaridad y la empatía son valores fundamentales en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Además, negarle a alguien el derecho a una nacionalidad es negarle su identidad y pertenencia, algo que todos valoramos profundamente.</p> <p><u>Chica 1:</u> Exacto, y como futuras maestras, tenemos la responsabilidad de enseñar a nuestros niños sobre la importancia de respetar y proteger los derechos humanos de todas las personas, sin importar su origen o situación legal. Debemos fomentar la inclusión y el entendimiento mutuo desde una edad temprana para construir un mundo más tolerante y compasivo.</p>

		<p><u>Chica 2</u>: Nunca lo había visto desde esa perspectiva. Supongo que es cierto que todos merecemos una oportunidad para vivir una vida digna y segura, sin importar de dónde venimos. Tal vez deberíamos reflexionar más sobre cómo nuestras acciones y opiniones pueden afectar a los demás, especialmente a aquellos que son más vulnerables.</p> <p><u>Chica 4</u>: Totalmente de acuerdo. Creo que este debate nos ha hecho darnos cuenta de la importancia de ser conscientes de nuestras palabras y acciones, y de trabajar juntas para construir un mundo donde todos puedan vivir con dignidad y respeto. ¡Chicas, esto nos hace ver claramente por qué estamos estudiando educación infantil y lo importante que es nuestro rol como futuras maestras sea impulsar la paz y la igualdad!</p>
30 segundos		<p><u>Locutor 1</u>: ¿Quién no se siente contagiado por la energía de estas chicas y su conversación sobre los derechos humanos? Escuchar las diferentes perspectivas y reflexiones de estas chicas nos recuerda la importancia de abrimos a nuevas ideas y ser conscientes del impacto de nuestras acciones. Como siempre, les animamos a seguir reflexionando sobre estos temas y a tomar medidas para promover la paz y la igualdad en sus grupos de amigos. ¡Hasta la próxima!</p>

- Inicio de humor
- Conversación entre amigas en una terraza de bar
- Dos de ellas no se respetan el turno de palabra y están debatiendo sin respetar su opinión
- preguntas a mayores gente entorno

NOTICIA

Derechos pertenecientes (

[España concede más de 242.000 nacionalidades españolas en 2023, un 41,85% más que el año anterior \(europapress.es\)](https://europapress.es)